

SI. VEN. DIA.

SINDICATO DE VENDEDORES

DE DIARIOS Y REVISTAS DE SANTA FE

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Junta Electoral del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe convoca:

1) Elecciones para el día 14 de Octubre de 2018.

2) La Junta Electoral elegida en Asamblea General Extraordinaria del día 30 de Julio de 2018, está integrada por los Afiliados Miguel Ángel Pereyra, Luis Esteban Ruiz Díaz y Atilio Elvio Valdez.

3) El comicio se realizará en el horario de 08 a 15 hs.

4) Se efectuará en la sede Social de calle Mendoza 3354.

5) Los cargos tendrán una duración de 4 años desde 19 de noviembre de 2018 a 19 de noviembre de 2022.

6) Los cargos a elegir son: 01 Secretario General, 02 Secretario Adjunto, 03 Secretario Gremial, 04 Tesorero. 05 Pro-Tesorero, 06 Secretario de Acta, Prensa y Difusión, 07 Secretario Administrativo y de Organización, 08 Acción social, Deporte y Turismo, 3 Vocales Titulares y tres suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: dos (02) de Cuenta Titulares y un (01) Suplente.

7) La Junta Electoral atenderá en la sede social de calle Mendoza 3354 en el horario de 13 a 14.30 hs. durante los días Lunes a Viernes.

8) La Junta Electoral informa que a partir del día lunes pone a disposición el Padrón Electoral y el Reglamento electoral que regirá estos comicios.

9) De la junta Electoral: tendrá a cargo la organización, fiscalización, resolución de impugnaciones, empadronamientos, oficialización de listas y proclamación de las autoridades electas.

JULIO CESAR RIZZA

Secretario General

\$ 70 363417 Ag. 7

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Junta Electoral del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe convoca:

1) Elecciones para el día 14 de Octubre de 2018.

2) La Junta Electoral elegida en Asamblea General Extraordinaria del día 30 de Julio de 2018, está integrada por los Afiliados Miguel Ángel Pereyra, Luis Esteban Ruiz Díaz y Atilio Elvio Valdez.

3) El comicio se realizará en el horario de 08 a 15 hs.

4) Se efectuará en la sede Social de calle Mendoza 3354.

5) Los cargos tendrán una duración de 4 años desde 19 de noviembre de 2018 a 19 de noviembre de 2022.

6) Los cargos a elegir son: 01 Secretario General, 02 Secretario Adjunto, 03 Secretario Gremial, 04 Tesorero. 05 Pro-Tesorero, 06 Secretario de Acta, Prensa y Difusión, 07 Secretario Administrativo y de Organización, 08 Acción social, Deporte y Turismo, 3 Vocales Titulares y tres suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: dos (02) de Cuenta Titulares y un (01) Suplente.

7) La Junta Electoral atenderá en la sede social de calle Mendoza 3354 en el horario de 13 a 14.30hs durante los días Lunes a Viernes.

8) La Junta Electoral informa que a partir del día lunes pone a disposición el Padrón Electoral y el Reglamento electoral que registrará estos comicios.

9) De la junta Electoral: tendrá a cargo la organización, fiscalización, resolución de impugnaciones, empadronamientos, oficialización de listas y proclamación de las autoridades electas.

\$ 70 363416 Ag. 7

ASOCIACIÓN CASA FAMILIA SICILIANA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convóquense a los señores asociados activos y vitalicios de la Asociación Casa Familia Siciliana convoca a los señores Asociados Activos y Vitalicios a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2018 a las 19:00 horas, en nuestra Sede de calle San Nicolás 1940 - Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de Presidente y Secretario Ad-Doc, para dirigir la Asamblea.
- 2) Designación de dos asociados para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General y sus Anexos correspondiente al Ejercicio Social N° 49 cerrado el 30 de junio de 2018 e informe del Síndico.
- 4) Elección de miembros de Comisión Directiva, por el período 2018/2021 por finalización de mandato del actual.
- 5) Elección de un Síndico Suplente, por el período que falta para completar el mandato, en reemplazo del Sr. Federico Mijail Alfonso por haber renunciado al cargo.

NICOLO CATALANO

Vice-Presidente

GIUSEPPA CORSO

Secretaria

NOTA: Conforme al Art.74 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará válidamente, con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y participar en el acto a la hora fijada en convocatoria.

Después de transcurrida una hora esperada la Asamblea tendrá lugar con los asociados presentes, siendo válida sus resoluciones, cualquiera fuera el número de los mismos. Una vez abierto el Acto de la Asamblea se considerará con quorum. Al mismo tiempo, conforme al Art. 68, los socios que concurran a la Asamblea tendrán que estar al día con las cuotas societarias y de Tesorería.

\$ 45 363498 Ag. 7

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE

LA COSTA

SAN JAVIER

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea Extraordinaria, de la Asociación Para el Desarrollo Regional de la Costa, para el día 21 de agosto de 2018 a las 09:00 hs., a realizarse en las instalaciones de dicha institución, sito en Av. Poeta Julio Migno e Independencia, de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Revisión de la resolución tomada en cuanto a la distribución de los fondos prestables de la asociación, según acta de Comisión Directiva 136° inc. 4°.

San Javier, 27 de Julio de 2.018.

RAÚL LOVATTO

Presidente

\$ 74,25 363334 Ag. 6 Ag. 8

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y PROVISION DE SERVICIOS

PUBLICOS Y ASISTENCIALES SANTA ROSA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 47 de la Ley 20337, informamos a Ud. que se ha convocado a los Sres. Asociados de la Cooperativa de Vivienda y Provisión de Servicios Públicos y Asistenciales Santa Rosa - Matrícula INAES N° 11277 Nacional y N° 1629 Provincial - Asamblea General Ordinaria fuera de término para el día 27 de agosto de 2018 a las 16:00 hs en nuestra sede social, sita en Ruta Provincial N° 1 Km 38 de la localidad de Santa Rosa de Calchines, a los fines de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Designación de 2 (dos) asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea.
- 2- Consideraciones de las causales por las cuales la asamblea ocurre fuera de los plazos legales.
- 3- Consideraciones de las memorias, balances, informes de síndico y auditor correspondiente a los ejercicios de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
- 4- Elección de nuevos consejeros y síndicos a los fines de cubrir cargos vacantes, por mandatos vencidos, hasta la próxima asamblea.

La asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

PEDRO DANIEL ANCONETANI

Síndico

\$ 45 363755 Ag. 7

GALVEZ CEREALES S. A.

GALVEZ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 2018, a las 19 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria, en el local sito en M. Ghandi N° 1.088 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Analisis de la situación económica financiera de la empresa.-
- 2º) Análisis de alternativas de unificación operativa entre Gálvez Cereales SA y Centro de Distribución Agropecuario S.A. y plan de acción a seguir
- 3º) Designación de accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.-

Gálvez, Agosto de 2018

EL DIRECTORIO

NOTA: 1.- Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art.238 de la Ley 19.550.-

2.- Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera (Art.13º del Estatuto Social). Regirá el Quorum establecido por el Art.243 de la Ley 19.550.-

\$ 420 363566Ag. 7 Ag. 13
